



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las dieciséis horas de la tarde del día 26 de septiembre del año 2024, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se dió inicio a la sesión extraordinaria programada, donde se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el Lic. En administración Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyne Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hanco, y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión programada.

Así mismo se comunicó el permiso solicitado a secretaría técnica de los consejeros Manuel Anchapuri, licencia para participar en el curso taller “Metodología de la Investigación Aplicada a las Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales” en calidad de ponente, Guino Percy Gutiérrez Toledo con permiso por salud, Verónica Pancca Mendoza, permiso por estudios de idioma extranjero y también al inicio del consejo de facultad solicitó permiso por estudios el consejero Jasmyne Nora Sosa Ruelas.

El secretario técnico presenta la lectura automatizada del acta de sesión extraordinaria del 26 de setiembre del 2024.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya determinando alguna observación en el acta.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez quien indica que existe observaciones en la fecha del acta, repeticiones del punto tres y cinco del acta, así mismo se solicita que se revise y el secretario técnico pueda revisar el acta.

Tomó la palabra el secretario técnico e indica que pasará el acta al anterior secretario técnico para levantar las observaciones generadas en consejo de facultad.

Tomó la palabra el consejero Carlos Choque e indica que se toman los medios necesarios para pasar el acta correspondiente para su revisión y es lógico revisar y enviar la observación para su revisión y ello se puede considerar como política de consejo o que no se envíe y leer en consejo para estar corrigiendo y pasamos el tiempo correspondiente.

Tomó la palabra la Decano, indica que todos los documentos se están pasando por los medio digitales para su revisión, al grupo de WhatsApp y correos electrónicos e indicar las correcciones correspondientes.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica que la responsabilidad de la redacción del acta es del secretario técnico y el acta llegó a las doce y media.

Tomó la palabra el decano indicando que se tomarán las recomendaciones por lo que el acta queda suspendida para la próxima sesión de consejo extraordinario.



Tomó la palabra el secretario técnico y solicita a consejo otras observaciones encontradas en el acta para su posterior corrección e impresión, donde consejo de facultad no presenta más observaciones al acta.

1. Aprobación de grados de bachiller automático y títulos profesionales por sustentación de tesis.

El secretario técnico presentó el primer punto del orden del día: Aprobación de grados de bachiller automático y títulos profesionales por sustentación de tesis. Según los Informes N°0128-2024-CA-EPA-FCAH-UNA y N°132- 2024-CA-EPA-FCAH-UNA.

Tomó la palabra la Decana indicando que este punto corresponde al procedimiento del punto tomado en la anterior sesión de consejo de facultad, por lo que, se solicitó a coordinación académica los informes para determinar si el caso de los expedientes corresponde a las actas no firmadas para completar el proceso de otorgar el título profesional y grado de bachiller

Tomó la palabra el consejero Zoraima Laura que indica se ha nombrado una comisión conformada por la que habla, el colega Magno Cutipa, Miguel Arroyo y la señorita consejera Verónica Pancca, e indica que "se ha enviado el informe los primeros días del mes de setiembre, no se si se ha hecho caso o simplemente ha quedado como un documento archivado. el trabajo que ha realizado la comisión consistió en la compilación de acta por acta y se entregó una relación de docentes que no han firmado o falta el sello y se ha recomendado en el término del tiempo se invite a firmar las actas a los docentes".

Tomó la palabra el secretario técnico y da a conocer que se han desarrollado consultas del informe a coordinación académica.

Tomó la palabra el consejero Zoraima Laura donde indica que se ha conformado una comisión para identificar que docentes y autoridades deben firmar las actas para su regularización, porque los interesados que están en proceso de grados puedan continuar con su trámite.

Tomó la palabra el decano que indica que el informe si será tomado en cuenta el siguiente consejo de facultad y agrega que el informe de la comisión referida anteriormente no está desfasada sino que también se ha solicitado información a coordinación académica para complementar la aprobación de grados y títulos de la presente sesión de consejo.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica que existe el informe de la comisión que debe ser considerada en la sesión de consejo de facultad, por lo que, se pide que se lea el informe en consejo para dar solución al problema.

Tomó la palabra el consejero German Molina e indicó que se tiene que tratar la aprobación en este consejo los grados y títulos, respecto al informe de la comisión que preside la Colega Zoraima, se ha desarrollado una muestra y se han encontrado errores, motivo por el cual puede que se haya retrasado el informe en consejo. El informe se tiene que presentar a consejo de facultad y se ponga a consideración en consejo el procedimiento pertinente. Hay instancias que se tiene que considerar, una es la programación de firma de docentes y el caso de los docentes que no están en la escuela o han fallecido, y el otro punto es firma de la dirección de escuela.



Tomó la palabra el Decano e indica que el informe de la comisión se considerará en el siguiente consejo de facultad, así mismo indica que se considere la aprobación del primer punto de la agenda.

Tomó la palabra el consejero Magno Cutipa e indica que se debe considerar la aprobación de los jóvenes que cumplen con los requisitos.

Tomó la palabra el consejero Braulio Villa e indica que habló con el Ingeniero Jorge Núñez asesor del vicerrectorado Académico e indica que se debe primar el interés de los estudiantes, aunque estén en problemas por tanto, existen estudiantes que cumplen con los requisitos y no deben ser perjudicados.

Tomó la palabra el secretario técnico y leyó los dos informes de coordinación académica donde se presentan las observaciones de la coordinación académica respecto a las actas pendientes de firma del periodo 2020 I y II y 2021 I y II. Por sugerencia de los consejeros estudiantes Trons Cruz e Irwin Jhesmany Apaza que indicó que no todos los estudiantes están implicados en las actas observadas, por lo que, los estudiantes que no están inmersos en el problema deben ser aprobados, Por tanto, para no perjudicar a los bachilleres se procede a leer el nombre de cada uno de los candidatos al grado de bachiller Automático y título profesional por sustentación de tesis. El secretario técnico lee los nombres de los bachilleres, que buscan la aprobación del título profesional de Licenciados en Administración, de Flores Arcata Samuel, Quispe Quispe Carmen Ruth y Mamani Pari Isidora, que son aprobados por unanimidad por consejo de facultad, previa revisión del informe de coordinación académica de la Escuela Profesional de Administración y el informe aprobado por el jefe de la sub unidad de registro y archivo académico, también se leyó el nombre de la bachiller Pari Suca Sandra, la cual no fue aprobada por consejo de facultad por no contener en el expediente el informe aprobado por el jefe de la sub unidad de registro y archivo académico.

El secretario técnico lee los nombres de los egresados, para la aprobación de los grados de Bachiller en Ciencias de la Administración, García Nancy Rosita y Sucasaire Quispe Leonardo Nelson, los cuales no son aprobados por consejo de facultad, puesto que se encuentran inmersos en las actas pendientes de firma según observación de coordinación académica.

Por tanto, respecto al primer punto de la agenda el consejo de facultad aprueba por unanimidad los títulos profesionales por sustentación de tesis de los bachilleres Flores Arcata Samuel, Quispe Quispe Carmen Ruth y Mamani Pari Isidora.

2. Aprobación de fecha de aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al segundo punto del orden del día: Aprobación de fecha de aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas según Acta de docentes de fecha 10 de setiembre del 2024, para lo cual se leyó acta en mención remarcando que la fecha de aniversario fue acordada para el 13 de noviembre según Resolución de Asamblea Universitaria Numero 0017-2020-AU-UNA, luego se puso a consideración por el consejo de facultad y fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de reconformación del sub comité de seguridad y salud en el trabajo



Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al tercer punto del orden del día: Aprobación de reconformación del sub comité de seguridad y salud en el trabajo según Oficio N°185-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO. El secretario técnico lee los nombres que conformarían el sub comité de seguridad y salud en el trabajo, donde se presenta como presidente al doctor Braulio Salome Villa Ruiz, como miembros docentes: M. Sc. Carlos Choque Salcedo, M. Sc. Delia Concepción Cahuana Pacco, M. Sc. Verónica Ramos Camacho y el Lic. en Administración Roger Miranda Bellido; como miembros administrativos: Sra. Magaly Sandra Mamani Yépez y Sr. Tito Rene Bonifacio Quenta. Lo cual se puso a consideración en Consejo de Facultad y fue aprobado por unanimidad.

4. Aprobación de la comisión para la gestión de transferencia de los programas de postgrado de la F.C.C.A. a la F.C.A.H.

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al cuarto punto del orden del día: Aprobación de la comisión para la gestión de transferencia de los programas de postgrado de la F.C.C.A. a la F.C.A.H. Según informe N°001-2024-DUP-FCAH-UNA-PUNO, por lo que, se leyó el informe en mención indicando los nombres de los miembros que conformarían la comisión: Dr. Tomas Veliz Quispe, Dr. Rolando Rodríguez Huamaní, Dr. Alberto Magno Cutipa Limache y el M.Sc. Miguel Martin Arroyo Beltrán.

Tomó la palabra el decano María Antonieta Bedoya e indica que la comisión tiene el objetivo para gestionar la transferencia de los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas a la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez, comenta que en sesión pasada se indicó que la gestión de transferencia lo tienen que hacer las autoridades, además indica que con que autoridad va ha solicitar la transferencia. Y propone al honorable consejo de facultad que sean las autoridades quienes conformen la comisión de transferencia.

Tomó la palabra el consejero Carlos Choque e indicó que las autoridades deben dirigir la gestión de la comisión de transferencia y eso no amerita que los miembros del consejo puedan ser miembros de la Sub Comisión, que incluso fueron parte de la gestión anterior y han sido protagonistas en formar maestrías y doctorados en la facultad de contabilidad.

Tomó la palabra el Dr. Tomas Veliz, indica que la gestión esta en el mes de setiembre y la gestión se debería desarrollar al inicio del año, en el mes de mayo donde pudimos apoyar, pero a estas alturas las autoridades tienen que ver por que no hicieron estas actividades al comienzo de la transferencia, por lo que indica que las autoridades deben dirigir la transferencia presidido por el encargado de post grado.

Tomó la palabra el decano, indicando que en la anterior sesión de consejo tuvieron la disposición de apoyar la transferencia e indica que las autoridades si han desarrollado gestiones y da la palabra al Dr. Henry Gutiérrez

Tomó la palabra el Dr. Henry Gutiérrez e indica que estamos frente a un gran reto y estamos contra el tiempo por lo que se han desarrollado las gestiones conjuntamente con la señora decano y en un mes aproximadamente se están aprobando el centro de costos, por lo que se propone establecer la comisión de



transferencia y paralelamente se está proponiendo la conformación de una comisión para la creación de maestrías.

Tomó la palabra el consejero Paula Arohuanca indicando que se debe considerar a las autoridades en las comisiones y agrega que en la anterior sesión la decano afirmó que no hay transferencias de maestrías por lo que se tienen que crearlas

Tomó la palabra la señora decana e indica que tenemos que intentar las transferencias de maestrías a la facultad.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica que se proponga la propuesta de una maestría, la gestión corresponde a las autoridades, así mismo indica que debemos integrarnos para visitar al director de post grado y solicitar el cumplimiento del compromiso desarrollado a los docentes de la escuela profesional de Administración.

Tomó la palabra el consejero German Molina e indica que a nadie se puede obligar a conformar una comisión por lo que propone que cada uno de los consejeros propuestos manifieste su intención de conformar o no conformar la comisión presentando un resumen de sus argumentos.

Tomó la palabra el decano e indica que en la transferencia están encabezando las autoridades por lo que consulta al Dr. Tomás Veliz su deseo de apoyar en la comisión de transferencia

Tomó la palabra el consejero Tomás Veliz quien indica que en calidad de apoyo si.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica honestamente no para la gestión de transferencia, para la creación de maestrías con todo gusto y ratifica que para gestión de maestrías si pero para la transferencia no va ha poder.

Tomó la palabra el consejero magno e indica que su posición es que los que deben llevar la transferencia deben de ser las autoridades o el docente mas antiguo y ratifica al Dr. Henry su apoyo para la creación de maestrías y no estar esperando que contabilidad nos ceda las maestrías

Tomó la palabra el Consejero Martín Arroyo e indica que no ve sentido enfrentar la otra facultad y coincide en dar su apoyo para desarrollar los proyectos de nuevas maestrías y considera que en la transferencia de maestrías su aporte será mínimo.

Tomó la palabra el consejero Tomás Veliz e indica que su calidad de apoyo es porque conjuntamente con el doctor Roque crearon el doctorado y por tanto va apoyar en la gestión.

En conclusión, el consejo de facultad aprueba la conformación de la comisión de transferencia de las maestrías de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas a la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, conformado por las autoridades y consejero docente Dr. Tomas Veliz que apoyará en dicha sub comisión.

5. Aprobación de la comisión para la creación de maestrías en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al quinto punto del orden del día: Aprobación de la comisión para la creación de maestrías en la Facultad de



Ciencias Administrativas y Humanas. Según informe N°001-2024-DUP-FCAH-UNA-PUNO.

Tomó la palabra el por intermedio del decano el Dr. Henry Gutiérrez y propone se conformen una comisión donde se integren más docentes.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez que propone que se cree más de una maestría

Tomó la palabra la señora decano indica que el acuerdo sería que la comisión este conformado por las autoridades y docentes que están dispuestos a colaborar para el funcionamiento de la maestría

El consejero Rolando Rodríguez Tomó la palabra e indica que la comisión de transferencia lo conforman las autoridades acompañados por el doctor Tomás Veliz, mientras que la otra comisión de creación de maestrías pueden apoyar los otros consejeros que no aceptaron pertenecer a la comisión de transferencia. Porque están dispuestos a trabajar en dicha comisión.

Tomó la palabra el consejero German Molina y indica que debemos atenernos al punto del orden del día puesto que en cada sesión estamos dando vueltas apegándonos a la letra, y propone cerrar cada punto para seguir avanzando en el consejo de facultad

Tomó la palabra el secretario técnico y pone a consideración la aprobación de la comisión para la creación de maestrías en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, el cual es aprobado por unanimidad en Consejo de Facultad

Tomó la palabra el consejero Paula Arohuanca e indica que faltaría la conformación de la estructura de la comisión.

Tomó la palabra el decano e indica que la comisión estaría conformada por las autoridades, el Decano, Henry Gutiérrez, el consejero German Molina

Tomó la palabra el consejero German Molina y acepta de la propuesta de integrar la comisión y sugiere reconstituir la estructura encabezando por una autoridad.

Tomó la palabra el decano e indica que la comisión será conformado por el Decano, Dra. María Antonieta Bedoya, el director de la escuela de pos grado Henry Gutiérrez, los consejeros German Molina, Carlos Choque, Grisel Aliaga, Tomas Veliz, Rolando Rodríguez, Magno Cutipa, Miguel Arrollo y docentes que deseen conformar parte de esta sub comisión.

Por tanto, es aprobado por unanimidad la sub comisión para la creación de maestrías en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas encabezado por las autoridades de la Facultad e invitando a docentes de la escuela profesional de Administración.

6. Aprobación del cuadro de méritos de primeros puestos correspondiente al semestre académico 2024-I

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al sexto punto del orden del día: Aprobación del cuadro de méritos de primeros puestos que es correspondiente al semestre académico 2024-I, según informe Nro 0108-2024-CA-EPA-FCAH-UNA, para lo cual se presentó el cuadro de méritos del informe desarrollado por



coordinación académica, por tanto, se puso a consideración ante el consejo de facultad y fue aprobado por unanimidad.

7. Aprobación del acuerdo del modelo de acreditación internacional para el programa de estudios de Administración

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al séptimo punto del orden del día: Aprobación del acuerdo del modelo de acreditación internacional para el programa de estudios de Administración, según carta 008-2024-FCAH/EPA/CCLA.

Tomó la palabra el decano e invita al presidente de la comisión de calidad para sustentar el pedido de aprobación

Tomó la palabra la M.Sc. Litzbel Charaja Fernandez para dar testimonio del proceso de aprobación generado en reunión de docentes nombrados y contratados la Aprobación del acuerdo del modelo de acreditación internacional para el programa de estudios de Administración.

Tomó la palabra el secretario técnico y puso a consideración a consejo de facultad la aprobación del acuerdo del modelo de acreditación internacional para el programa de estudios de Administración, el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Aprobación del informe de asignación de plazas transitorias para el contrato docente correspondiente al II semestre Académico 2024

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al octavo punto del orden del día: Aprobación del informe de asignación de plazas transitorias para el contrato docente correspondiente al II semestre Académico 2024 según Informe N° 004-2024-DDA-EPA-FCAH-UNA-PUNO.

El decano Tomó la palabra e invita al director de departamento académico para la presentación del pedido de aprobación.

Tomó la palabra el consejero German Molina e indica el proceso por el cual se desarrolló la invitación a los docentes: Pilar Nelly Flores Salazar en la categoría B1, Saby Yazmina Cairo Méndez en la categoría B2, André Giancarlo Loayza Palazuelos en la Categoría B2 y Wilderth Erick Velásquez Medina en la categoría B2.

Tomó la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita que se lea el acta que la Comisión ha desarrollado.

Tomó la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz quien leyó el acta elaborada por la comisión.

Tomó la palabra el secretario técnico para poner a consideración ante consejo de facultad el pedido de aprobación del informe de asignación de plazas transitorias para el contrato docente correspondiente al II semestre Académico 2024, el cual fue aprobado por unanimidad.

9. Aprobación de cursos: dirigidos y regular especial 2024-II de la escuela profesional de Administración

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al noveno punto del orden del día: Aprobación de cursos: dirigidos y regular especial 2024-II de la escuela profesional de Administración según Oficio 178-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO



Tomó la palabra el consejero German Molina e indica que el proceso inicia en coordinación académica para luego pasar al director de departamento y luego pasa a dirección de escuela para pasar a decanatura y se considere en consejo de facultad.

Tomó la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz indicando que se presentó a su despacho una solicitud de cambio de docente, la solicitante es la estudiante Mancilla Ticona Verónica Gobita en el curso regular especial de Modelos de Negocios del octavo ciclo dirigido por el docente Roger Fredy Fernández Burgos.

Tomó la palabra el consejero Carlos Choque, considerando que existe un pedido expreso de una estudiante que se debe tomar en cuenta.

Tomó la palabra el secretario técnico considerando dos propuestas: la primera consiste en cambiar al docente del curso regular especial y la segunda corresponde cambiar de docente exclusivamente al estudiante Mancilla Ticona Verónica Gobita.

Tomó la palabra el decano que solicita ausentarse de la sesión de consejo y encarga al consejero German Molina como el consejero más antiguo para que continúe la dirección del Consejo de Facultad.

Tomó la palabra el consejero Trons Cruz solicita aclaración de cual alternativa es la mas viable que no perjudique a los estudiantes.

Tomó la Palabra el consejero German Molina que explica que las dos opciones tendrán la misma ruta de trámite aclarando que, en el primer caso que implica cambiar el docente del curso afectará a los demás estudiantes, mientras que en el segundo caso que implicaría el cambio de docente afectaría exclusivamente a la señorita Mancilla Verónica Gobita en la aprobación del curso.

Tomó la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz que consulta como se procedería si se presentara otros casos de alumnos que también deseen solicitar el cambio de docente.

Tomó la palabra el consejero German Molina donde indicó que existen plazos y decisiones que se toman en consejo de facultad, los cuales han de tomarse con anticipación para cualquier cambio de docente.

Tomó la palabra el secretario técnico considerando dos propuestas: la primera consiste en cambiar al docente del curso regular especial y la segunda comprende cambiar de docente exclusivamente al estudiante Mancilla Ticona Verónica Gobita. Por lo que, se pone a votación dichas propuestas teniendo el siguiente resultado: se presentaron doce votos por la segunda propuesta, los consejeros que votaron por dicha propuesta fueron; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salome Villa Ruiz, Paula Andrea Arohuanca Percca, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmani Apaza Nina, Trons Americo Cruz Hancó y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, mientras que por la primara propuestas votaron dos consejeros; Rolando Esteban Rodríguez Huamaní y William Elvis Aquino Tipo.

Tomó la palabra el consejero Tomás Veliz e indica que se lea la solicitud de la estudiante Mancilla Ticona Verónica Gobita



Tomó la palabra el secretario técnico leyendo el documento de la estudiante que solicita el cambio de docente del curso Modelo y plan de negocio asignado al licenciado Roger Fredy Fernández Burgos y explica los motivos que le llevaron a tomar esa decisión, indicando que el año pasado ha sido objeto de gritos, comentarios despectivos actitudes que afectaron su estado emocional y su rendimiento académico, esta situación generó un ambiente de intimidación y desmotivación, además agrega, que en el presente semestre académico se le ha vuelto a asignar al docente en mención.

Tomó la palabra el consejero Tomas Veliz que indica si la interesada ha presentado algún medio probatorio.

Toma la palabra el secretario técnico y lee la solicitud adjuntada de fecha 28 de diciembre del 2023, donde los interesados solicitaron cambio de docente de curso de sistemas administrativos dos dirigido al director de la escuela profesional de Administración, Dr. Hugo Atencio Zambrano y explican que durante el transcurso de la primera unidad han sido objeto de gritos y comentarios despectivos por parte del docente lo que afectó su estado emocional y su rendimiento académico, esta situación generó un ambiente de intimidación y desmotivación, además indica que el docente presenta una falta de compromiso a la responsabilidad educativa y lamentablemente han presentado dificultades en las entregas de trabajo en repetidas ocasiones, así mismo indicaron que el docente no informó con debida anticipación los trabajos en el aula virtual.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indicó que se ha accedido a la solicitud del estudiante sobre el cambio de docente.

Toma la palabra el consejero German Molina, e indicó que el estudiante tiene el derecho de presentar su queja por el cual se pone en consideración en consejo de facultad.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e Indicó que es un caso delicado por lo que solicitará el descargo del docente involucrado.

El consejero estudiante Trons Cruz indica que como no es un punto del orden del día sugiere que el caso se debe evaluar en un siguiente consejo de facultad.

El secretario técnico tomando en cuenta la sugerencia de consejo de facultad pone a votación dos opciones: la primera formar la comisión para revisar el caso y la segunda es pasar el caso para un próximo consejo de facultad con descargo del docente. Donde dos consejeros eligieron la primera propuesta (Germán Jorge Molina Cabala y Carlos Choque Salcedo) mientras que doce consejeros votaron por la segunda propuesta (Tomas Veliz Quispe, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Braulio Salome Villa Ruiz, Paula Andrea Arohuanca Percca, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martin Arroyo Beltran, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmani Apaza Nina, Trons Americo Cruz Hancco y Andrea Liz Chambilla Huanacuni y William Elvis Aquino Tipo).

Por tanto, el consejo de facultad por mayoría aprueba los cursos: dirigidos y regular especial 2024-II de la escuela profesional de Administración con excepción de la estudiante Mancilla Ticona Verónica Gobita a quien el consejo de facultad aprobó el cambio de docente del curso regular especial de modelos y plan de negocios del octavo semestre académico del programa de estudios de administración y también



se aprobó por mayoría que el caso pasa a un próximo consejo de facultad con descargo del docente.

10. Aprobación del acta de sustentación Nro. 207 para continuar el trámite de título profesional

Tomó la palabra el secretario técnico para dar lectura al décimo punto del orden del día: Aprobación del acta de sustentación Nro. 207 para continuar el trámite de título profesional según informe 108-2024-DUI-FCAH-UNA.

Tomó la palabra el consejero Grisell Aliaga y concede la palabra al bachiller Magaly Mamani Yupanqui, para que exponga el caso en que se ha visto involucrada para continuar con el trámite del título profesional.

Por tanto, el secretario técnico tomó la palabra y puso en consideración ante el consejo de facultad la aprobación del acta de sustentación Nro. 207 para continuar el trámite de título profesional el cual fue aprobado por unanimidad.

11. Aprobación de distribución de docentes tutores y estudiantes tutorados del segundo semestre del año académico 2024

Toma la palabra el secretario técnico para dar lectura al undécimo punto del orden del día: Aprobación de distribución de docentes tutores y estudiantes tutorados del segundo semestre del año académico 2024, de la E.P. de Administración según Oficio N°187-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO.

El consejero Rolando Rodríguez toma la palabra para indicar que se le ha asignado en dos grupos del turno de la mañana y la tarde.

Toma la palabra el consejero Tomás Veliz e indicó que tiene un caso parecido

Toma la palabra el consejero Carlos choque quien solicita pasar este punto de orden del día para un próximo consejo de facultad.

Por tanto respecto al punto undécimo del orden del día, Aprobación de distribución de docentes tutores y estudiantes tutorados del segundo semestre del año académico 2024, no llegó a aprobarse y pasará la aprobación para un próximo consejo de facultad.

12. Aprobación de las recomendaciones contenidas en el Informe N°087-2024-VRA/JNH-UNA-P

Toma la palabra el secretario técnico para dar lectura al duodécimo punto del orden del día: Aprobación de las recomendaciones contenidas en el Informe N°087-2024-VRA/JNH-UNA-P. referente al acta N° 000171 correspondiente al curso de comercio Internacional del VII ciclo Grupo "C".

Toma la palabra la decano y explica los actuados para llegar a tener las recomendaciones por parte del Vicerrectorado académico y las recomendaciones del Ing. Jorge Núñez Huaracha asesor del Vicerrectorado Académico de la UNA Puno.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa y solicita una resolución decanal donde por acuerdo de consejo de facultad se asigna al director de escuela la firma del acta numero 000171 bajo la opinión del informe de vicerrectorado académico.

Toma la palabra el secretario técnico para dar lectura a la primara recomendación



Y se pone a consideración al consejo de facultad el cual es aprobado por unanimidad considerando la opinión del vicerrectorado Académico.

El secretario técnico toma la palabra y leyó la segunda recomendación del informe del vicerrectorado académico que recomienda "deslindar las responsabilidades que el caso amerite, por no haber solucionado este caso en su debida oportunidad".

Toma la palabra el consejero German Molina y sugiere que el deslinde de responsabilidades sea tomado en cuenta por un organismo externo que no esté involucrado en la gestión actual y pasada.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez manifiesta no estar de acuerdo con la recomendación del consejero German Molina e indica que el director de escuela debe deslindar su responsabilidad.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa donde indica que como director de la escuela profesional emitirá un informe al respecto.

Por tanto, el consejo de facultad por unanimidad aprueba las recomendaciones contenidas en el Informe N°087-2024-VRA/JNH-UNA-P. y el director de escuela actual emitirá un informe respecto a la segunda recomendación del informe de Vicerrectorado académico.

Toma la palabra el Decano de la facultad e indica que desarrollara las consultas respectivas del caso en asesoría legal para deslindar responsabilidades.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita un consejo extraordinario para aprobar la licencia por capacitación que presentaron los docentes de la escuela profesional de administración y sugiere desarrollar dicha reunión extraordinaria el lunes 30 del presente mes.

Toma la palabra el secretario técnico e indica que a solicitud de los consejeros se desarrollará el consejo extraordinario el lunes 30 de setiembre de 2024 a las nueve de la mañana según lo acordado y consentido en el presente consejo extraordinario.

Firman los presentes el acta respectiva en señal de conformidad.

Andrea Liz Chambolla
75348762

Jasmy Nara
Sosa Ruelas
72357002

EDWIN SCHENCK
APDZO NIND
46541505

WILLIAM ELVIS
AQUINO TIPO
Miguel Díaz

Zoraima J. Laura Castillo
41609603

Alberto Cárdenas
00224501

TOMAS PEREZ
29397981
31-09-2022

Paula Andra Brochumara

Carlos Diego Salcedo
012 F2436

Germán Molina Ceballos

Grisell Aliaga Mel

Cruz Hancock
Tronc Américo

Nº 000084

